

SNCC.D.001



MINISTERIO DE CULTURA



22 de febrero del 2018

MINISTERIO DE CULTURA
SOLICITUD DE COMPRA O CONTRATACIÓN
 UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Objeto de la compra: **Hospedaje grupo estudiantes que participaran en "Taller de Luteria"**

Items	Descripción	Cantidad solicitada	Precio Unitario Estimado RD\$	Monto
1	Hospedaje para 14 estudiantes, del 27 de feb. Al 6 de marzo 2018. Incluye: Desayuno. - 5 hab. Dobles x 7 noches 3 hab. Junior Suite x 7 noches 1 hab. Standard x 7 noches	9 hab.		
			30,100.00	150,500.00
			18,333.33	55,000.00
			19,500.00	19,500.00
				225,000.00



Consuelo Zuluaga Jordán

Responsable de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones

DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
 Original 1 – Expediente de Compras
 Copia1 – Agregar Destino



5-Cotización de la empresa ofertante sellada y firmada con el ITBIS transparentado.

6- Carta de aceptación de términos de crédito y descripción del tiempo de entrega.

El "Sobre" deberá contener en su cubierta la siguiente identificación:

NOMBRE DEL OFERENTE/PROPONENTE
(Sello Social)
Firma del Representante Legal
Comité de Compras y Contrataciones
MINISTERIO DE CULTURA
Referencia: **CULTURA-DAF-CM-2018-0039**
Dirección: Av. George Washington esq. Presidente Vicini B.
Teléfonos: 809-221-4141, ext. 3226

1.6-ENTREGA DE LAS PROPUESTAS

Las propuestas deben ser cargadas preferiblemente por el portal transaccional o en su defecto entregado físicamente en sobre, cerrado y sellado, con el sello de

la empresa, el **26 de febrero del 2018, hasta 10:00 a.m.**, en el Departamento de Compras, del Ministerio de Cultura.

1.7- RECTIFICACIONES ARITMÉTICAS

Para fines de subsanaciones, los errores aritméticos serán corregidos de la siguiente manera:

- Si existiere una discrepancia entre una cantidad parcial y la cantidad total obtenida multiplicando las cantidades parciales, prevalecerá la cantidad parcial y el total será corregido.
- Si la discrepancia resulta de un error de suma o resta, se procederá de igual manera; esto es, prevaleciendo las cantidades parciales y corrigiendo los totales.
- Si existiere una discrepancia entre palabras y cifras, prevalecerá el monto expresado en palabras.
- Si el Oferente no acepta la corrección de los errores, su Oferta será rechazada.

1.8- En caso de ser adjudicado

Los Oferentes/ Proponentes deberán presentar las siguientes garantías:

1- Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato

Los Adjudicatarios cuyos Contratos excedan el equivalente en Pesos Dominicanos de Diez Mil Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con 00/100 (US\$10.000,00), están obligados a constituir una Garantía Bancaria o Pólizas de Fianzas de compañías aseguradoras de reconocida solvencia en la República Dominicana, con las condiciones de ser incondicionales, irrevocables y renovables, en el plazo de Cinco (5) días hábiles, contados a partir de la Notificación de la Adjudicación, por el importe del CUATRO POR CIENTO (4%) del monto total del Contrato a intervenir, a disposición de la Entidad Contratante, cualquiera que haya sido el procedimiento y la forma de Adjudicación del Contrato.

Cronograma de Actividades

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1. Publicación llamado a participar en la Compra Menor	22/02/2018
2. Presentación de Oferta Económica	26/2/2018 10:00 am
3. Apertura Oferta Económica	26/2/2018 10:30 am

1.9 Estudio y Evaluación de Propuestas

La comisión encargada de la ejecución de este proceso, evaluará todas las ofertas que cumplan con los requerimientos técnicos establecidos, sus detalles, y características; además, deben cumplir con los estándares de calidad y que económicamente resulten convenientes a los intereses de la institución. Las Propuestas tienen que contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad "**CUMPLE- NO CUMPLE**".